



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Lima, 23 de Marzo de 1972

OFICIO N° 642-72/EF- 3/DGA

Señor
CESAR BEDOYA VILLA
Sub-Contador General del Ministerio
PRESENTE .-

Me es particularmente grato dirigirme a Ud., en relación con su atenta carta s/n de fecha 16 de los corrientes.

Ha sido y es de conocimiento del Ministerio, en general, y de mi Despacho, en particular, la honestidad, eficiencia y espíritu de sacrificio, por Ud. demostrado en su carrera al servicio de la Administración Pública, y su positiva colaboración con esta Dirección General desde que el suscrito se hiciera cargo de ella, quien lamenta muy sentidamente, que por disposiciones de la Contraloría General de la República y de carácter legal no haya Ud. podido ser promovido al cargo de Contador General del Ministerio, que interinamente ha desempeñado durante dieciocho (18) meses y días, demostrando sus cualidades de funcionario leal conocedor de sus funciones.

Por mi parte, tengo que agradecerle el amplio apoyo y colaboración que en todo momento ha sabido Ud. brindar a mi gestión como Director General de Administración, haciendo posible la marcha normal de la Contabilidad del Ministerio.

Hago próspera esta oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

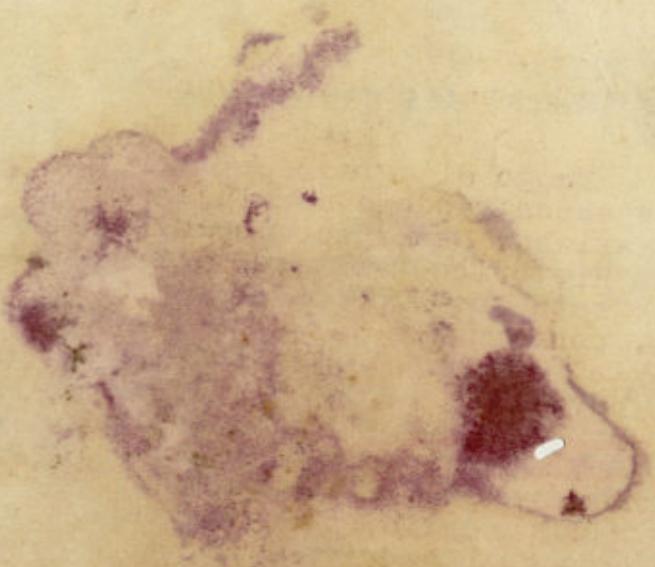
Dios guarde a Ud.

AUGUSTO F. GONZALES IBARRA
Director General de Administración

CO-50
CAJ. 2
DOC. 90
Fol. 1

AGI/nra

Certe giorni d'ora
Sarà una Villa del Salice
del Monte di Foggia



di Foggia per Carlo